

TRANSPORTES TRANSRODAVELI CIA. LTDA.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sec.3.23 (a) La Compañía Limitada TRANSPORTES TRANSRODAVELI CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública de 26 de Enero del 2001, con un capital social de USD 400,00, dividido para cinco socios en acciones de los Estados Unidos de América cada una.

Sec.3.24 (a) Es una sociedad de responsabilidad limitada radicada en el país, ubicada en la Ciudad de Cuenca, Alfonso Moreno Mora y Lorenzo Piedra, donde funciona la oficina de transportes.

TRANSPORTES TRANSRODAVELI CÍA. LTDA , tiene como finalidad el servicio de transportes de carga pesada por carretera.

2. BASES DE ELABORACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Sec. 3.3 Los estados financieros están elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Sec. 4.1 Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Empresa el 31 de Marzo del 2017.

b) Base de Medición

Sec. 2.34 (a) Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Sec. 3.23 (d) Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América USD, que es la moneda funcional del Ecuador.

d) Uso de estimaciones y juicios

Sec. 10.1 y 10.15 La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir por estas estimaciones.

Sec. 10.17 Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisados regularmente, y serán reconocidos en cada período y en cualquier período futuro afectado.

TRANSPORTES TRANSRODAVELI CIA. LTDA.

(e) Políticas contables

(f) General

Sec.10.2
35.8 A partir del 1 de enero de 2012, la Compañía formuló sus políticas contables para la presentación de los estados financieros, aplicando un nuevo Plan de Cuentas de acuerdo al modelo expedido por la Superintendencia de Compañías.

(g) Presentación de estados financieros

Sec. 35.3 La compañía aplica la NIC 1 revisada Presentación de Estados Financieros y Sección 2 de NIIF para PYMES, que entraron en vigencia en el país a partir del 1 de enero de 2012 para el tercer grupo de compañías. A base de esta normativa, la empresa presenta los estados de situación financiera (ESF), de resultados integrales (ERI), de cambios en el patrimonio la evolución generada en el capital accionario (ECP) y el de flujo del efectivo (EFE).

Sec.35.6 Se presenta la información comparativa con la del año anterior, de acuerdo con la norma revisada. Considerando que el cambio en la política contable sólo afecta aspectos de presentación, no de otros afectos.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Sec. 10.2 Las políticas contables establecidas por la Compañía en el proceso de transición 2012, regirán a partir del 2013. Estas establecen la base de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, para la mejor presentación y comprensión de los usuarios.

a) Efectivo y sus equivalentes

Sec. 7.2 El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos del dinero en efectivo, depósitos a la vista e inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los obligaciones contraídas.

Sec.11.13 La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de la venta de bienes y cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte de los clientes. Estos activos financieros se valorizan a su valor razonable al reconocimiento inicial.

(b) Documentos y cuentas por cobrar

Sec.11.5 Los documentos y cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos o con cambios hasta su vencimiento (intereses), que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable y pueden variar por las pérdidas por deterioro.

TRANSPORTES TRANSRODAVELI CIA. LTDA.

(c) Propiedad, Planta y Equipo

(1) Reconocimiento y medición

Sec.17.15 Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

(2) Depreciación

Sec.17.19 La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al valor de la Propiedad, Planta y Equipo o revalorización, menos los valores residuales.

Sec. 17.21 Las vidas útiles estimadas se sujetan a la Ley de Régimen Tributario Interno, siendo las siguientes:

Muebles y Enseres	10,00%
Equipo de Oficina	10,00%
Vehículos	20,00%
Equipo de Computación	33,33%

Sec.17.22 El método de depreciación aplicado es el de línea recta, habiéndose revisado el tiempo de vida útil de cada bien en este periodo de transición y serán revisados en cada ejercicio para proceder al ajuste si es necesario.

(d) Beneficios a los empleados

Sec.28.1(c) La Compañía tiene establecido beneficios a empleados con relación de dependencia de acuerdo a las leyes del país. De conformidad con el Art. 97 del Código de Trabajo, el 15% de las utilidades que obtenga por la Compañía antes del impuesto a la renta, corresponde a los empleados.

Sec. 28.1(a) Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo en caso de contratar personal, serán reconocidos como gastos de conformidad con las disposiciones legales que ampara a los empleados.

TRANSPORTES TRANSRODAVELI CIA. LTDA.

(h) Ingresos por Ventas

Sec.23.1 y Una empresa mide los ingresos de actividades ordinarias por la
23.3 venta de productos objeto de la razón social del negocio. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la empresa.

Sec.22 (i) Patrimonio

Sec. 22.1 El Patrimonio está constituido por las participaciones de los socios, que actúan en calidad de inversionistas en instrumentos de patrimonio, constituyéndose en sus propietarios.

(j) Impuesto a las ganancias

Sec. 29.2 El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

Sec.29.3(h) Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos serán reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con las partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el resultado integral.

Sec.29.6 El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas determinadas por el Servicio de Rentas Internas SRI, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, establece el porcentaje del 23% de impuesto a la renta. En caso de que se decida la reinversión sobre una parte de la utilidad del ejercicio, el porcentaje sobre este monto será del 15% del impuesto a la renta.

CONCLUSION:

En este año TRANSRODAVELI, no ha presentado cambios en su patrimonio, y en tomaron acuerdos para el año 2017 hacer actividad de servicios de transporte, por los tanto cuyos valores se reflejan en los estado financieros presentados a las entidades reguladoras como es el caso de SRI y superintendencia de compañías.